ACTA DE JUNTA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANGUSBEEF C.L."
Celebrada el 16 de Abril del 2018

En la ciudad de Ambato, al 16 del mes de Abril del 2018, a las 18:00 horas en la sede de la Empresa, ubicada en la Calle 5ta. y Calle F, Parque Industrial, se reúnen los accionistas de la–Compañía "ANGUSBEEF C.L.", con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la lista de accionistas presentes y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Ing. José Luis Sevilla Gortaire, propietario de 400 acciones; Ing. Patricio Soria Pástor, propietario de 400 acciones, el Ing. Fausto Leandro Escobar Melendez propietario de 100 acciones y el Ing. David Fernando Vaca Brage, propietario de 100 acciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; con la finalidad de tratar el siguiente Orden de Día:

1. Informe de Administradores de la Compañía
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del 2017, estado de resultado y su destino.
3. Aprobación del Acta de Junta Universal.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía, Ing. José Luis Sevilla Gortaire y actúa como secretario el Gerente de la Compañía, Ing. Patricio Soria P., siendo las 18:30 horas y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1. Informe de Administradores de la Compañía

Se da lectura al Informe de los Administradores, haciéndose un recuento de las razones que ayudaron a tomar la decisión de crear la empresa dentro de los sectores Ganadero y de Alimentos, empresa que al final del año ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías y entrará en operación en el año 2.018, en cuanto obtenga las autorizaciones correspondientes de las demás entidades de control. El informe se pone a consideración de la Junta, la cual los aprueba sin cambios ni modificaciones. Se salva el voto de los administradores.

2.-Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del 2017, estado de resultado y su destino.

Se conoce el Balance General de la Compañía, en el constan solamente los valores del capital aportado por los accionistas para el inicio de operaciones de la empresa, el estado de resultados refleja solo el capital social y al no haber negocio todavía, no se ha registrado ningún movimiento contable. Por lo tanto, la junta procede a aprobar el Balance General, el estado de resultados y su destino.

3.-Aprobación del Acta de Junta General

Terminado el tratamiento del los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 19:00 horas.

Ing. Patricio Soria Pástor
Gerente General

Ing. José Luis Sevilla Gortaire
Presidente

Ing. Fausto Escobar Melendez
Accionista

Ing. David Fernando Vaca Brage
Accionista